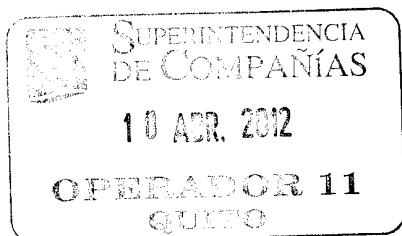


INFORME COMISARIO

PERIODO 2011

Señor Presidente, Sr. Gerente, Srs. Accionistas a continuación presento el informe sobre el movimiento económico, los ingresos y egresos realizados, los cuales fueron periódicamente revisados y comprobados, lo que a continuación se expone se encuentra supeditado a la verdad y lo que las facturas representadas y el balance entregado fue verificado y en su oportunidad analizado conjuntamente con el Sr. Gerente, Presidente y Directorio, con el trabajo de la Sra. Contadora se expone de forma clara las cuentas y movimientos económicos correspondientes a los documentos a Ustedes entregados.

Para el periodo 2011 fue asignada la cantidad de usd. 180.000,00 sin embargo hubo una recaudación de usd. 195.325,15 cuya diferencia corresponde a cuentas recuperadas del año 2010, al arriendo de la Sede Social "Humberto Portilla" y sobre todo a la notable recaudación del servicio courier (35%) de lo presupuestado. Por ello se incrementó el pago de sueldos por courier ya que se entrega el 12% de lo recaudado a parte de su sueldo a los trabajadores de boletería. El mayor y significativo aumento en la recaudación proviene de la oficina de Quito (60%) en comparación a la oficina Tulcán (40%), es de agradecer la confianza que tienen los usuarios en este servicio, que a pesar de errores, equivocaciones e incluso de falta de voluntad en ciertos conductores de no entregar en las oficinas las encomiendas enviadas al llegar a su destino, el usuario nos ha preferido; que nos corresponde implementar, únicamente el control necesario y la disciplina que corrija a trabajadores y conductores las fallas y mala voluntad, cuidando con ello un servicio que nos seguirá beneficiando por mucho tiempo.



También se han manifestado hoy, como en años anteriores de prolongar este servicio más al centro en la ciudad de Quito, dar más facilidad de cercanía, disminuyendo el tiempo de entrega de recepción.

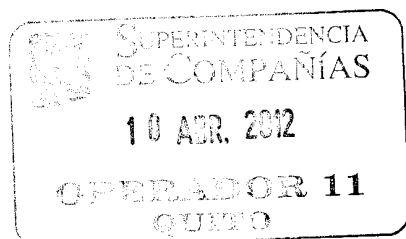
Existió un aumento en los gastos administrativos que se debió en parte a las contribuciones que eran solicitadas, que aunque no estaban presupuestadas fue en ocasiones necesario hacerles.

Los arriendos en la terminal Carcelén al momento se encuentran al día, transcurrió bastante tiempo que estaban impagos los haberes por arriendo, por la no exigencia de parte de los administradores del terminal; igualmente se encuentra sin cobro a la actualidad la cuenta correspondiente al teléfono convencional de esta misma oficina.

Los aumentos en los valores por festividades de la Compañía y el agasajo navideño fue abalizado en su oportunidad por el Directorio, únicamente pensando en una mejor organización y una plena satisfacción por atender a los accionistas.

Existió la entrega de ropa de trabajo a los empleados, que no constaba dentro del presupuesto de gastos administrativos, es una obligación como patronos entregar estos requisitos, por lo que para el próximo presupuesto debe incluirse como una parte de los egresos de la Compañía.

Existió un incremento considerable en el pago del impuesto predial y un pago por diferencia del impuesto a la renta del año 2009 en los que se refiere al sueldo de los trabajadores; la información cruzada que utiliza el SRI y el IESS determinó este pago.

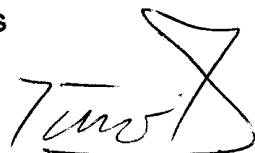


Para estar dentro de los controles del SRI, IESS y Superintendencia de Compañías que nos exigen y estamos obligados a cumplir, contratamos el asesoramiento contable de la Ing. Myrian Vera que determinó la adquisición de un programa contable adecuado y empezar a preparar nuestra contabilidad que llevamos, hacia los requerimientos con las Normas NIIF que hoy son exigidas.

La pérdida que arroja el ejercicio económico 2011 corresponde a usd. 3.722,98.

La revisión de los ingresos y egresos fue periódica; las facturas, notas de venta y gastos realizados fueron verificados con oportunidad. Existió la invitación de Presidente y Gerente a diversos trámites y adquisiciones. Nuestra voluntad de colaboración sobrepasa la experiencia contable; por ellos el agradecimiento en la entrega que hacen en sus actividades el área de contabilidad sea en la parte administrativa como de la Lubricadora. Debemos de fomentar el control y disciplina en toda el área administrativa, como de servicios, aportar con ideas y ayudar a realizarlas, no encargar únicamente el progreso de la Compañía a los administradores, todos compañeros accionistas pongamos la buena voluntad, la unidad que el beneficio es para todos y si nos equivocamos o algo nos falta comuniquemos.

Tenemos una necesidad o deseamos fomentar un nuevo beneficio expongámoslo. Mejoremos la vanguardia en el trabajo que hemos tenido. Unimos somos más. Gracias



Sr. Martín Guerrero Castillo
COMISARIO

